

inicio ACTUALIDAD NIEVE CULTURA TURISMO AIRE LIBRE GASTRONOMÍA agenda meteo alojamientos

Última actualización: 30 de Noviembre del 2012 14:10

[VOLVER]

CONSULTAR HEMEROTECA

Reclaman a Aragón y Navarra la suelta de dos osas para recuperar la población del Pirineo occidental

27/Noviembre/2012

Una iniciativa nacida en el valle navarro de Roncal reclama a los gobiernos de Aragón y Navarra la suelta urgente de dos osas en el Pirineo Occidental, una en cada comunidad, para reforzar este núcleo osero de población. La campaña, impulsada por la red social Natsursarea, recoge firmas para presionar a ambos gobiernos, ya que según denuncian, en el último momento optaron por no suscribir el programa LIFE que incluía, entre otras, esta medida. El colectivo indica que si no se refuerza el núcleo occidental, "está condenado a su pronta desaparición".

|

0 comentarios /  Suscribirse a RSS

Natsursarea es una red social creada para el intercambio de opiniones, reflexiones o propuestas relacionadas con el oso pardo y el medio natural, compuesta por roncaleses y roncalesas, y por personas a título individual vinculadas a asociaciones conservacionistas navarras. Pero la red busca apoyos más allá del territorio navarro, ya que es una cuestión que afecta también a Aragón y, en la vertiente norte del Pirineo, a Bearn y Zuberóa.

El colectivo recuerda que hace más de 10 años que el Gobierno francés anunció por primera vez la suelta de dos osas en tierras bearnesas. "El anuncio se ha repetido en más ocasiones, la última en 2011, pero nunca se ha cumplido", señalan. Además, apuntan que el Programa de Reforzamiento y Recuperación del Oso Pardo en los Pirineos Occidentales cuenta con todos los informes técnicos necesarios, "con el preceptivo visto bueno de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y con el respaldo social mayoritario en todas las encuestas realizadas".

Sobre el último punto destacan que entre "el 70 y 80% de las personas encuestadas apoya expresamente la suelta de ejemplares para recuperar la especie". Además, los integrantes de la red social comentan que en la vertiente española la recuperación del oso pardo siempre se ha vivido como una cuestión de Francia, hasta el año 2011, fecha en la que "por primera vez el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad, la Fundación Oso Pardo y todas las comunidades cantábricas y pirenaicas con presencia de osos pardo presentaron un proyecto de recuperación de esta especie a la convocatoria de fondos LIFE". Pero el proyecto, que requería una inversión de 14 millones de euros, fue rechazado por Bruselas.

A partir de ese momento, y como recuerdan desde Natsursarea, se comenzó a redactar un nuevo proyecto para la convocatoria de 2012, que finalizó el pasado mes de septiembre. La nueva propuesta se centra exclusivamente en el Pirineo, corrigiendo las deficiencias que motivaron el rechazo anterior, y propone, como su predecesor, el reforzamiento con la suelta de dos hembras en el núcleo occidental, una en Navarra y otra en Aragón, y la llegada de dos machos a la vertiente catalana, "para la mejora genética de este núcleo".

Sin embargo, el proyecto solo ha sido secundado por Cataluña, mientras que Aragón y Navarra, que habían anunciado su adhesión, informaron en el último momento que no lo suscribirían. Por ello, el colectivo exige a ambas administraciones que mantengan "sus compromisos jurídicos y europeos en la conservación del Oso Pardo, mediante la urgente suelta de dos osas y la presentación a la próxima convocatoria de fondos LIFE del próximo año del pertinente proyecto". De otra manera, se está condenando a la desaparición del núcleo occidental de un animal que es "un emblema natural, un icono turístico y un legado cultural, sin el cual no se puede entender el Pirineo".

- [Más información](#)




FOTO: La iniciativa persigue garantizar la supervivencia de la especie en Aragón y Navarra.

- [Suscríbete a nuestro RSS](#)
- [Pirineodigital en Twitter](#)

Tu opinión nos interesa...

Hay 0 comentarios a esta noticia:

Envíanos tu comentario:

Acepto la [cláusula de privacidad](#).


Normas de uso de los comentarios

- Esta es la opinión de nuestros lectores, no la de pirineodigital.com.
- No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas, o injuriantes.
- Pirineodigital se reserva el derecho a eliminar los comentarios que incumplan estas normas o se consideren fuera de tema.

* Su nombre será publicado junto a su comentario, si no desea que el mismo quede reflejado, le sugerimos la introducción de un alias.

** Una vez aceptado el comentario, se enviará un correo electrónico confirmando su publicación.

Pirineodigital.com - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL - [Contacto](#) - [Cómo insertar publicidad](#)
© Pirineum multimedia, S.L. - C/ Del Carmen, 4 1º-izq. 22700 Jaca (España) -
NIF: B-22196786 · Tel./Fax. 974 355 386 · info@pirineum.es

